

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS QUE REGIRÁN LA CONTRATACIÓN DE LA CONCEPTUALIZACIÓN, DESARROLLO Y DISEÑO DE UN FOLLETO DE PROMOCIÓN Y UN MAPA TURÍSTICO PARA CADA UNA DE LAS COMARCAS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO.

La Diputación de Cáceres ha puesto en marcha el programa especial de Cooperación para la Inversión en Planes de Acción Territorial denominado Programa DIPUTACIÓN DESARROLLA. Este programa se desplegará en las anualidades presupuestarias de 2018 y 2019 para cooperar en el desarrollo económico de las comarcas rurales de la Provincia de Cáceres con medidas capaces de poner en valor oportunidades y recursos locales, de vertebrar el territorio, creando tejidos sociales y económicos que defiendan, conozcan, valoren y aprovechen los recursos culturales y naturales de alto potencial, proyectándolos hacia su propia sociedad y hacia el exterior abriendo posibilidades de cooperación nacional e internacional e incluyendo, si procede, una oferta de servicios turísticos.

Las acciones que incluye el proyecto se articulan en planes de acción territoriales- un plan para cada territorio rural- y parten del consenso entre los distintos agentes, que han elegido su propio modelo de desarrollo. Ya sea como sector principal o secundario, complementando otras actividades económicas, en todos los territorios han optado por incluir el turismo como motor de desarrollo.

Esta consideración viene a reforzar el posicionamiento que la Diputación Provincial de Cáceres tiene respecto al turismo como factor clave en el desarrollo sostenible de la provincia, que permita el crecimiento económico, la distribución territorial y la diversificación económica, convirtiéndose así en una herramienta básica contra el despoblamiento en los territorios rurales y en la consecución de la igualdad de oportunidades.

En este sentido, y a fin de unificar y homogeneizar la imagen turística de los territorios se define en cada Plan de Acción la creación de material promocional que sirva al ADTS y a los territorios para promocionar y poner en valor la oferta turística de la provincia de Cáceres en todos aquellos foros especializados a los que acuda, dirigidos tanto a turoperadores como público final. Del mismo modo, será una herramienta de trabajo para agentes turísticos y empresas del sector con la finalidad de atraer turistas y visitantes, fomentar el gasto turístico de los viajeros, aumentando los ingresos de las empresas locales y con ello favorecer el desarrollo de las zonas rurales de la provincia generando oportunidades para la creación de nuevas empresas que posibiliten también atajar un problema como es el despoblamiento rural.

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es:



1. La conceptualización, desarrollo y diseño de una línea de folletos de promoción turística de cada una de las comarcas de la provincia de Cáceres, en formato digital y preparado para su posterior impresión, destinada a actualizar la información y renovar el material existente, dando un nuevo enfoque a la imagen y el carácter de dicho material.
2. La conceptualización, desarrollo y diseño de un mapa turístico de las distintas comarcas de la provincia de Cáceres en formato digital y preparado para su posterior impresión, con las principales vías de comunicación y recursos turísticos más relevantes del territorio de referencia.

En la labor de promoción turística de nuestra provincia, desde el ADTS, proponemos la confección de una nueva línea de material promocional para su difusión en formato digital y papel. Esta imagen ha de ser forzosamente dinámica y atractiva, capaz de captar y mantener la atención del receptor y dar respuesta a sus intereses, enviando mensajes directos a segmentos definidos del mercado turístico.

El material debe servir de inspiración y ayuda al visitante a la hora de elegir la provincia de Cáceres como destino turístico, y como vehículo para visitar los recursos turísticos que sean de su interés y contratar los servicios turísticos que pueda necesitar. Del mismo modo, el material servirá como apoyo a la oferta turística de las empresas del sector en la provincia de Cáceres.

Dicho objeto comprende servicios de redacción de contenidos turísticos con los grafismos, mapas y reportaje fotográfico que complementen e ilustren esos contenidos.

CONTENIDO DE LA PRESTACIÓN.

La contratación supone una serie de **ENTREGABLES** para cada una de las comarcas de la provincia de Cáceres y que tendrán las siguientes características:

1. FOLLETO TURÍSTICO.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

- Los folletos tendrán formato revista, deberán favorecer el concepto de lectura fácil y dinámica, incluyendo variedad de contenidos (secciones) novedosos como entrevistas o reportajes, agradable de leer y llevar consigo mientras se viaja.
- **El tamaño de impresión para todos ellos será 17 x 21 cm.**
- **El número de páginas será entre 40 y 44.**
- A tener en cuenta: las páginas interiores se prevé estarán realizadas en papel estucado semi de 115 gramos para el interior y 200 gramos para la cubierta, impreso en 4/4 tintas permitiendo textos, grafismos e imágenes a todo color. Encuadernado con grapado caballete, sin solapas y acabado con barniz de máquina.

Por lo tanto, la empresa adjudicataria deberá tenerlo en cuenta a la hora de proponer diseños que puedan no ser acordes con este tipo de material y formato.

CONTENIDOS:

Todos los contenidos de texto, grafismo, cartografía y fotografía son contenidos de la prestación y por lo tanto deberán ser realizados por la empresa adjudicataria. Deben ser originales, no publicados anteriormente en ningún medio ni soporte, ya sea en ediciones papel o en la web. Para todos ellos, desde el texto a las imágenes, el contratista dispondrá de una relación de autores que



podrá ser publicada en el interior en los créditos de la guía. Cualquier aprovechamiento de una fuente documental externa deberá estar fehacientemente autorizada quedando expresamente prohibidas las acciones de “corta y pega” de cualquiera de estas fuentes.

Debe primar un diseño eminentemente visual, dinámico e innovador, con fotografías de un claro carácter experiencial y publicitario. Los contenidos presentados serán “tipo revista”, incluyendo artículos, entrevistas a personas, testimonios o cualquier otro contenido que tenga carácter atemporal.

Todos los contenidos definitivos de los trabajos entregados (fotografías, gráficas, textos, etc.) deberán ser entregados también de manera independiente para su uso en distintos medios.

Deberá incluir información detallada de servicios y recursos de cada comarca. La selección de los recursos a incluir se realizará exclusivamente por criterios de calidad e importancia de los recursos turísticos, no siendo obligatorio que aparezcan recursos de todas las localidades si éstos no cumplen unos estándares mínimos de relevancia, si no son accesibles, etc.

Para cada uno de los 14 folletos comarcales:

- Portada atractiva, imagen potente y representativa de la comarca de referencia en cada caso.
- Claim o eslogan atractivo, acorde con la identidad del territorio. Por parte del ÁDTS se aportará la focalización que cada territorio ha decidido para sí mismo en el desarrollo del programa Diputación Desarrolla.
- Contraportada: llevará los logos y redes sociales de la provincia de Cáceres y del territorio de referencia.
- Ubicación en el mapa de Europa, España y de la provincia de Cáceres
- Cómo llegar desde distintos medios de transporte
- Índice de contenidos

En cada uno de los folletos comarcales, se incluirán los siguientes apartados, para hacer referencia a eventos destacados a lo largo del año y a segmentos de mercado concreto. Orientaciones:

- Una referencia a la identidad del destino
- NO TE PIERDAS...para destacar uno o varios eventos del destino: fiesta de interés turístico, festival cultural o evento/fiesta popular que el visitante no se debe perder si su visita coincide con la fecha de celebración de dicho evento
- EL PLAN: uno o varios planes destacados del destino. Esto puede ser desde una ruta de senderismo, salir a correr por un paraje, observar aves, visitar una mina, una bodega, hacer un reportaje de fotos ... recomendaciones innovadoras y alienadas con los objetivos de la presente contratación, expuestos anteriormente.
- “¿Viajas con tu casa a cuestas?” Propuestas para los viajeros en autocaravana y furgoneta. Recomendaciones que faciliten su estancia: campings, áreas habilitadas...
- ¿Viajas con peques? Recomendación de turismo familiar, con experiencias orientadas a todos los miembros de la familia: adultos, peques, mascotas.
- “¿Has venido a comer? Platos, productos o alimentos que no deberían perderse los amantes de la gastronomía local.
- ¿Has traído tu bici, zapatillas de deporte o prismáticos? Recomendaciones para el turista que viaja con la motivación de conocer un destino a través de la práctica deportiva o la observación de aves en la naturaleza.



- Tu recuerdo: sugerencias sobre productos gastronómicos, artesanos, fotografías panorámicas.. propias del destino, que el visitante no debería dejar de llevar consigo a su lugar de residencia.
- Cualquier otra llamada de atención que sea pertinente y dirigido a un colectivo específico... turismo accesible, espacios pet-friendly...
- Páginas finales: Directorio de interés que incluya webs de promoción de la zona, webs con listado de empresas turísticas (alojamiento, restauración, actividades...) de la zona, Oficinas de Turismo, Red de Centros de Interpretación, Espacios Naturales, Birding en el territorio correspondiente.

2. MAPA TURÍSTICO.

La empresa adjudicataria tendrá que suministrar a la Diputación de Cáceres el contenido, diseño y maquetación en formato digital imprimible, de un mapa turístico de cada uno de los territorios de la provincia de Cáceres referidos anteriormente, con las siguientes características:

Tamaño: 65x 48 cm abierto. 13x24 cm cerrado

Acabado: díptico, plegado en acordeón de cinco cuerpos.

Los contenidos serán los siguientes:

En el anverso: Mapa cartográfico y turístico que resalte los recursos turísticos más destacables, de diversa índole (espacios naturales, recursos culturales, gastronómicos... con delimitación municipal/territorial).

Se incluirá indicación de las carreteras comarcales y principales vías de comunicación, así como cualquier punto de interés turístico pertinente.

En el reverso: Aportará una visión general de cada comarca utilizando distintas infografías destacando los productos territoriales y los recursos más relevantes (ornitología, gastronomía, tradiciones, artesanía, etc.), las principales rutas... Este contenido se consensuará con el ADTS.

Los folletos y mapas deberán estar traducidos (traducción interpretada) y maquetados, además de en español (ES), en inglés (EN), portugués (PT) y alemán (DE).

Todos los contenidos de texto, grafismo y cartografía son contenidos de la prestación y por lo tanto deberán ser aportados por la empresa adjudicataria. Deben ser originales, no publicados anteriormente en ningún medio ni soporte.

Textos, imágenes y demás elementos gráficos deberán ser aprobados por el Área de Desarrollo y Turismo Sostenible. Esta área aportará los logos, nombre de las distintas redes y webs que deberán ser incluidos en los folletos.

A fin de aportar información de interés para el desarrollo de los contenidos del material, se incluye una referencia a la segmentación de la oferta turística de la provincia.



- **Turismo Familiar:** las excelentes condiciones climáticas y la oferta turística adaptadas a las familias, convierten a la provincia en un destino referente para disfrutar de unas vacaciones en familia. Así lo reconoce el sello Family Point en diversos puntos de la provincia.
- **Destino gastronómico:** las distintas Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas protegidas, junto con una oferta gastronómica basada en la producción local y la tradición, convierten a la provincia en un referente gastronómico.
- **Patrimonio cultural:** los sitios Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, el Patrimonio Europeo, el Parque Cultural Sierra de Gata, conjuntos histórico artísticos, fiestas, folklore, eventos anuales...dotan a la provincia de una identidad cultural propia que ha de verse reflejada en el Banco de imágenes objeto de la contratación.
- **Espacios Naturales Protegidos:** Los reconocimientos de la Unesco a Monfragüe, Tajo Internacional y Geoparque junto con la singularidad de los ecosistemas, la presencia de numerosas aves y la atractiva red de senderos convierten a la provincia de Cáceres en el escenario idóneo para la práctica de actividades al aire libre, en contacto con la naturaleza, vinculadas al turismo activo, gastronómico, enológico, observación de estrellas o turismo ornitológico.
- **Turismo de agua:** Numerosas gargantas y piscinas naturales, concentradas principalmente en el norte de la provincia, representan una alternativa real al turismo de sol y playa.
- **Turismo deportivo:** El ADTS apuesta por la provincia de Cáceres como destino de turismo deportivo. Centros BTT para la práctica de ciclismo de montaña, embalses para la práctica deportiva, cicloturismo, rutas a caballo, barranquismo y escenarios idílicos para la práctica del "running" son algunos de los potenciales que deberían verse reflejados en el trabajo.

PRESUPUESTO

El presupuesto de la contratación asciende a la cantidad de CIENTO SESENTA Y OCHO MIL EUROS (168.000,00 €), de los que CIENTO TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (138.842,98 €), constituyen la base imponible, y VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE EUROS CON DOS CÉNTIMOS DE EURO (29.157,02 €), la cuota de IVA que devengará la prestación de este servicio.

La estimación presentada obedece por tanto a la experiencia de licitaciones anteriores de este Área para la edición de folletos y guías y a los precios ofertados por los licitadores en esos casos. Se ha considerado, además, la dificultad de la realización de los contenidos de texto y de los gráficos por cuanto obliga a múltiples desplazamientos a las zonas consideradas.

Las obligaciones económicas que se derivan del cumplimiento de este contrato se efectuará con cargo a la aplicación presupuestaria 2018-11-4395-22706. Estudios y trabajos técnicos. Diputación Desarrolla. Área de Desarrollo y Turismo Sostenible, según el siguiente detalle:

COMARCAS		IMPORTE (i.i.)
Trasierra-T Granadilla	Diseño y Elaboración de material Promocional	12.000,00
Tajo-Salor-Almonte	Diseño y Elaboración de material Promocional	12.000,00
Valle del Jerte	Diseño y Elaboración de material Promocional	12.000,00
La Vera	Diseño y Elaboración de material Promocional	12.000,00



Las Hurdes	Diseño y elaboración de material promocional	12.000,00
Valle del Ambroz	Diseño y elaboración de material promocional	12.000,00
Sierra de Gata	Diseño y elaboración de material promocional	12.000,00
Valle del Alagón	Diseño y Elaboración de material Promocional	12.000,00
Miajadas - Trujillo	Diseño y Elaboración de material Promocional	12.000,00
S Montánchez-Tamuja	Diseño y Elaboración de material Promocional	12.000,00
RB MONFRAGÜE	Diseño y Elaboración de material Promocional	12.000,00
RB Tajo Internacional	Diseño y Elaboración de material Promocional	12.000,00
Campo Arañuelo	Diseño y Elaboración de material Promocional	12.000,00
Villuercas-Ibores-Jara	Diseño y Elaboración de material Promocional	12.000,00

PROPIEDAD DE LA PRESTACIÓN

La propiedad de todo el material generado en este contrato la ostentará en exclusiva la Diputación de Cáceres.

La empresa adjudicataria garantiza que los trabajos y servicios prestados y el objeto de la contratación no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

El adjudicatario no deberá hacer ningún uso o divulgación de las mismas sin autorización expresa de la **Diputación de Cáceres**.

Aplicación presupuestaria	Importe año 2018
11-4395-22706	168.000,00€

Cáceres, a la fecha de la firma electrónica

